# MOCIÓN DE SALUDO

El Sr. Congresista de la República que suscribe, JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA, integrante del Grupo Parlamentario "AVANZA PAÍS", en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Ley Nº 25005 de fecha 20 de enero de 1989, se declaró el 27 de agosto de cada año "Día de la Defensa Nacional", el cual tiene carácter de día cívico laborable.

Que, la Constitución Política del Perú en su articulo 163°, establece que "El Estado garantiza la seguridad de la Nación mediante el Sistema de Defensa Nacional. La Defensa Nacional es integral y permanente. Se desarrolla en los ámbitos interno y externo. Toda persona, natural o jurídica, está obligada a participar en la Defensa Nacional, de conformidad con la ley".

Que, el Sistema de Defensa Nacional garantiza la seguridad nacional mediante la concepción, planeamiento, dirección, preparación, ejecución y supervisión de acciones en todos los campos de la Defensa Nacional.

Que, los Ministerios, Organismos Públicos, Gobiernos Regionales y Locales son componentes del Sistema de Defensa Nacional.

Que, el Ministerio de Defensa es la entidad competente en el ámbito de la Seguridad y Defensa Nacional en el campo militar y ejerce la rectoría del Sector Defensa en todo el territorio nacional.

Que, la República del Perú es un país que goza de independencia, soberanía e integridad territorial, garantizadas por nuestras Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército, Marina y Fuerza Aérea.

Que, esta fecha sea oportuna para recordar la importancia y valía de nuestras Fuerzas Armadas y de la ciudadanía en general, a través de los elementos y organizaciones más representativas de todos los campos de actividad en que se desenvuelve la Defensa Nacional, cuando la patria ve amenazada su independencia, soberanía e integridad territorial.

**POR LO EXPUESTO**,

**El Congreso de la República acuerda:**

**PRIMERO:** Expresar su más sincero reconocimiento y afectuoso saludo a nuestras Fuerzas Armadas y a la ciudadanía en general, al conmemorarse el 27 de agosto de 2022, el "Día de la Defensa Nacional".

**SEGUNDO:** Trasladar la presente Moción de Saludo, al Sr. Ministro de Defensa, al Sr. General de Ejército Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, al Sr. General de Ejército Comandante General del Ejército del Perú, al Sr. Almirante Comandante General de la Marina de Guerra del Perú, al Sr. General del Aire Comandante General de la Fuerza Aérea del Perú y, que por su intermedio, hagan extensivo nuestro reconocimiento y saludo a todos los integrantes de sus respectivas Instituciones Armadas.

**Lima, 18 de agosto de 2022.**

**JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA**
**Congresista de la República.**

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: WILLIAMS ZAPATA Jose Daniel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/08/2022 14:22:59-0500